



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESCALA SUPERIOR DE EMPLEO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ORDEN 1527/2023, DE 7 DE JUNIO).

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Escala Superior de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1527/2023, de 7 de junio (BOCM de 30 de junio), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 1 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 11 de julio).

De acuerdo con lo expresado en el artículo 36 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), así como en el artículo 9.3 del Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 26 de junio), por parte del Tribunal Calificador se remite a ese Centro Directivo, para que proceda a dar publicidad, la relación de aspirantes que han solicitado algún tipo de adaptación para la realización del primer ejercicio de la oposición.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace:
https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_tramitacion%5B1%5D=1

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria Titular del Tribunal

Documento firmado digitalmente por: GARCÍA ALARCÓN MARÍA PALOMA
Fecha: 2024.09.26 12:32

Fdo.: Paloma García Alarcón

ANEXO

RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
ARCAYA PÉREZ, PATRICIA STEFANY	***5555**	TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: DENEGADA.
BAÑUELOS MADERA, MARÍA DEL CARMEN	***8945**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (15min más por cada 60min de examen).
BERZAL JIMENO, ÓSCAR	***0077**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (30min más por cada 60min de examen).
BLASCO LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN	***3218**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (15min más por cada 60min de examen).
BOIX PADRÓ, MANUEL	***8479**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
DELGADO GÜEMES, ANA	***6774**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.
ELENA SANZ, MARÍA DEL PILAR	***2184**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (45min más por cada 60min de examen).
FEÁS DÍAZ, ALICIA	***8455**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: DENEGADA.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
FERNÁNDEZ QUERENCIA, MARÍA BELÉN	***7430**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
FILLOL VIVANCOS, MARÍA DOLORES	***0623**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (30min más por cada 60min de examen).
GARCÍA DE LAS BAYONAS OLMO, JOSÉ CARLOS	***0257**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: DENEGADA.
GÓMEZ DE LA FUENTE, MIGUEL ÁNGEL	***8961**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
HUERTA CORRALES, ABRAHAM	***0805**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (*).
LÓPEZ DE ABERÁSTURI CÓRDOBA, MARÍA DEL CARMEN	***3740**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.
MONTESINOS MONTESINOS, Mª DE LOS ÁNGELES	***0769**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
MORENO BERMEJO, LUCÍA	***1795**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
MORENO MARTÍN, MÁXIMO	***4261**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (15min más por cada 60min de examen).
NIETO SENSO, MIGUEL	***2172**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (45min más por cada 60min de examen).
NISTAL GARCIA, DAVID	***8635**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (15min más por cada 60min de examen).
PANIAGUA DÍAZ, M ^a YOLANDA	***8355**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (30min más por cada 60min de examen).
SÁNCHEZ GRADILLAS, AURORA	***4614**	TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: DENEGADA.
SÁNCHEZ MEZQUITA, ÓSCAR	***6437**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).

(*) Sujeto a notificación individual